



DECRETO EXENTO N° 4829

**VISTOS:**

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto N° 757, de fecha 16.12.2011 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.
- 3.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación ID 2595-134-L112 "COMPRA DE INSUMOS VETERINARIOS PARA MANEJO SANITARIO ANIMAL DE USUARIOS PRODESAL MODULO I DE LA COMUNA DE PARRAL".
- 4.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

Que, según la evaluación de ofertas, el oferente al proceso "COMPRA DE INSUMOS VETERINARIOS PARA MANEJO SANITARIO ANIMAL DE USUARIOS PRODESAL MODULO I DE LA COMUNA DE PARRAL", proveedor Comercial Aliagro Ltda., cumple con los requerimientos Técnicos, Administrativos, financieros y disposiciones legales para ser contratado, y además se ajusta a lo solicitado, resultando conveniente a los intereses de la Ilustre Municipalidad de Parral.

**DECRETO:**

DECLARESE, adjudicada la Licitación Pública ID 2595-134-L112 "COMPRA DE INSUMOS VETERINARIOS PARA MANEJO SANITARIO ANIMAL DE USUARIOS PRODESAL MODULO I DE LA COMUNA DE PARRAL", al proveedor Comercial Aliagro Ltda., RUT N° 77.186.150-4, por un Monto Total de \$ 860.149.- (IVA incluido).

IMPUTESE, el gasto que representa el presente Decreto al ITEM 114.05.10.001.002 "Bono Especialista".

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNIQUESE



Alejandra Roman Clavijo  
SECRETARIA MUNICIPAL



Israel Urrutia Escobar  
ALCALDE DE PARRAL

IUE/JCCC/ARC/RLG/mlr/laba.-

**DISTRIBUCIÓN:**

- Archivo Partes
- Of. Adquisiciones
- Control
- Finanzas
- Jurídico
- Prodesal I

VºBº DIRECTOR SECPLAN